



93137=

93137

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de  
DON VIRGILIO PEREZ BURRIEL, de nacionalidad española, con  
residencia en VALENCIA, calle de San Vicente, núm. 2

por

"UN PLATO DECORATIVO PERFECCIONADO"

-----  
-----

9313<sup>27</sup>



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

Los diversos aspectos de la fiesta nacional han sido trasladados desde siempre a platos decorativos, utilizando como medio de reproducción el pincel. Evidentemente, estas representaciones pictóricas suponen una labor paciente que aparte de otorgar al objeto una cotización excesiva en el mercado, no logra reproducir la lidia con visos de realidad.

Vamos a describir como objeto de la presente solicitud, según se desprende del enunciado, un plato decorativo, perfeccionado.

Los perfeccionamientos establecen que siendo de los que presentan la superficie central decorada preferentemente con los motivos de la fiesta nacional, se caracterice por el hecho de establecer que los elementos ornamentales representados estén constituidos por cuerpos en relieve, acoplados a la superficie del plato por medios conocidos y susceptibles de adoptar, por separado y simultáneamente, la estampa característica de cualquier lance taurino; habiéndose previsto que dichos cuerpos en relieve alternen ocasionalmente con otras figuras impresas a pincel, al efecto de que aquellos obtengan un resalte decisivo en determinados aspectos de la lidia.

La realización práctica de la idea expuesta está



representada en los dibujos que se acompañan, en los cuales podemos observar diversos aspectos del plato en cuestión, y de los elementos decorativos que intervienen en el mismo.

35

La figura 1ª, nos ofrece una vista en perspectiva del plato que se trata de proteger. Observese, que mientras la figura -1- del torero aparece representada a pincel el cuerpo del toro -2-, se encuentra obtenida en relieve.

40

La figura 2ª, corresponde a una sección del plato -3-, con el elemento decorativo -2- seccionado asimismo, en posición de acoplamiento.

La figura 3ª, nos muestra una vista en sección con el cuerpo decorativo -2- acoplado definitivamente a la superficie central del plato -3-.

45

Por supuesto, el hecho de que la presente descripción se halle basada concretamente en la utilización del cuerpo de un toro como elemento decorativo no otorga carácter limitativo a la invención, por cuanto los cuerpos en relieve podrán estar representados indistintamente por la variedad de los elementos que generalmente intervienen en la lidia.

50

Como puede apreciarse, el plato decorativo perfeccionado está dotado de indiscutible novedad. Incorpora a la sencillez de sus características constructivas la posibilidad de ofrecer fielmente representados los diversos lances taurinos, estableciendo por tanto un beneficio o efecto nuevo sobre sus similares conocidos, que incorpora a la explotación indudables mejoras de todo orden.

55

Hecha la descripción precedente es necesario añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la

60



93137

invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- UN PLATO DECORATIVO, PERFECCIONADO, de los que presentan la superficie central decorada preferentemente con motivos de la fiesta nacional, caracterizado esencialmente por el hecho de establecer que los elementos ornamentativos representados estén constituidos por cuerpos en relieve, acoplados a la superficie del plato por medios conocidos y susceptibles de adoptar, por separado y simultáneamente, la estampa característica de cualquier lance taurino; habiéndose previsto que dichos cuerpos en relieve alternen ocasionalmente con otras figuras impresas a pincel al efecto de que aquellos obtengan un resalte decisivo en determinados aspectos de la lidia.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN PLATO DECORATIVO, PERFECCIONADO".

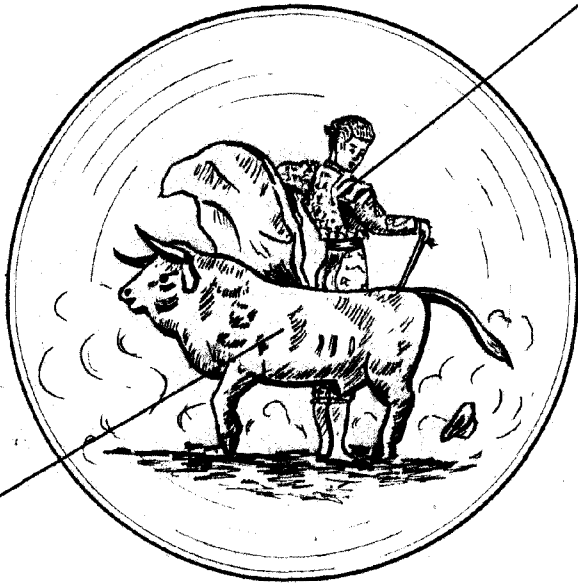
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de Mayo de 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.P.

figura 1ª



93137

2

figura 2ª

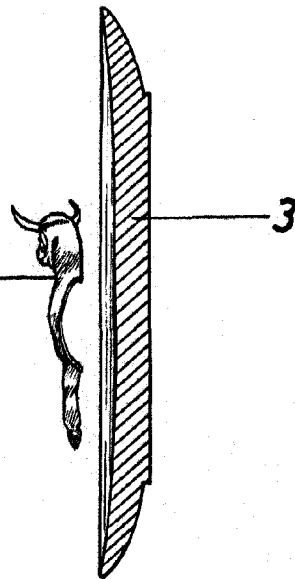
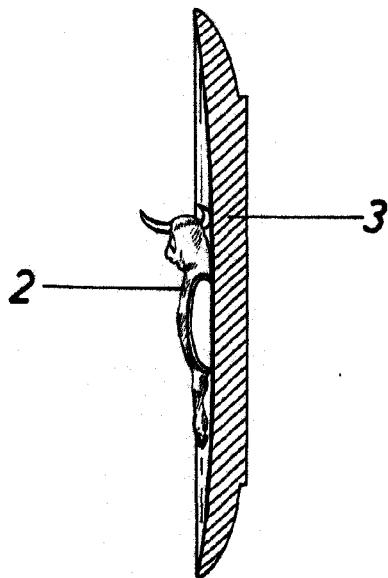


figura 3ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, 17 DE Mayo DE 1962

ALFONSO UNGRÍA

P.P. *[Signature]*